



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia Local: 252667/12.

Referencia Alberca: 605/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de enero de 2016 se otorga a Vidal Juan Mora (04.101.791-V) y a Felisa Blázquez Villalba (02.483.456-P), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento

Titulares: Vidal Juan Mora (04.101.791-V) y Felisa Blázquez Villalba (02.483.456-P).

Uso: Ganadero, vacuno y ovino.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Volumen máximo anual (m3): 5.745.

Volumen máximo mensual (m3): 1.724.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,42.

Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 27 de enero de 2016.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de las captaciones

Procedencia del agua: Acuífero 03.05 Madrid-Talavera.

Masa de agua: Aluvial del Tajo: Toledo-Montearagón (030-016).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (m3): 5.745.

Volumen máximo mensual (m3): 1.724.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,42.

Diámetro sondeo (m): 0,30.

Profundidad sondeo (m): 90.

Potencia instalada (C.V.): 7,5.

Localización de la captación:

Topónimo: Las Pinillas. Referencia Catastral 45037A032001170000EG.

Término municipal: El Carpio de Tajo.

Provincia: Toledo.

Polígono: 32.

Parcela: 117.

Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 373.078; 4.415.673.

Huso: 30.

Características del uso

Uso: Ganadero, vacuno y ovino.

Número de cabezas: 1.000 de ovino y 200 de vacuno.

Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Ganadería. Apartado b) 2º del artículo 49 bis del R.D.P.H.

Consuntivo: Si.

Volumen máximo anual (m3): 5.745.

Volumen máximo mensual (m3): 1.724.

Localización:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela
El Carpio de Tajo	Toledo	32	103

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de Abril (B.O.E. de 30 de abril). Madrid 27 de enero de 2016.- El Comisario de Aguas Ignacio Ballarín Iribarren.